



AJUNTAMENT
SANT JORDI



Teléfono de contacto: 964 49 90 01

Domigo, 07 de agosto de 2022 en Sant Jordi

Organiza: Ayuntamiento de Sant Jordi

Patrocina: Forés Diseño S.L.



“BASES DEL IV CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA 2022” SANT JORDI

El Ayuntamiento de Sant Jordi convoca el IV Concurso de Pintura Rápida 2022 que tendrá lugar el domingo 7 de agosto de 2022 en Sant Jordi del Maestrat de acuerdo con las siguientes bases:

PARTICIPANTES:

- Podrán participar todos los pintores y pintoras que lo deseen.

MODALIDAD TÉCNICA Y TEMA:

- Técnica de Pintura Rápida: Aceite-acrílico, acuarela y dibujo.
- Tema: Paisajes urbanos circunscritos en el municipio de Sant Jordi y dentro de la urbanización de Panorámica del término municipal de Sant Jordi.
- Dimensiones recomendadas aceite-acrílico: Mínimo 65 x 80 cm.
- Dimensiones recomendadas acuarela y dibujo: Mínimo 50 x 60 cm.

PREMIO:

- El primer premio será de 1000 €.
- El segundo premio será de 400 €.

CATEGORIA INFANTIL-JUVENIL:

- Podrán participar en esta categoría todas las niñas y niños con edad comprendidas entre 10 y 17 años.
- Técnica: Aceite-acrílico, acuarela y dibujo.
- Premio: Material de pintura valorado en 80 €.

PRESENTACIÓN:

- Las obras podrán ir protegidas con un listón. No se aceptarán obras enmarcadas. Todas las acuarelas y dibujos tendrán que ir sobre un soporte duro.
- Los participantes no deberán firmar las obras objeto del concurso.
- La obra ganadora en cada categoría quedará en propiedad del Ayuntamiento que se reserva todos los derechos, incluidos de reproducción.

INSCRIPCIÓN:

- Plazo: Hasta el 22 de julio de 2022 inclusive.
- Forma: Los participantes deberán cumplimentar debidamente el documento de inscripción adjunto a las bases y enviarlo por correo ordinario al Ayuntamiento de Sant Jordi o escanearlo y enviarlo al correo electrónico del Ayuntamiento. Así mismo, deberán de quedarse con una fotocopia del documento de inscripción para presentarlo el día del concurso en el momento de concentración de participantes.

CONCENTRACIÓN DE PARTICIPANTES:

- Los participantes se concentrarán en la Plaza Mayor, delante la puerta del Ayuntamiento de Sant Jordi.



AJUNTAMENT SANT JORDI

- Día y hora: El 07 de agosto, a las 8:45 horas, momento en el que deberán aportar la copia del documento de inscripción, y se pondrá el sello a las telas.
- La entrega de las obras se realizará el mismo día, entre las 13:30 y 14:00 horas del mismo día, en el “Centro Cívico” de Sant Jordi. Se entregará un recibo al autor o autora del cuadro en el momento de entrega.

IDENTIFICACIÓN:

- El día 07 de agosto de 2022, en el momento de concentración de participantes se presentará la copia de inscripción como documento acreditativo, fijando un número identificativo de la obra que se dejará para la exposición, además de poner el sello al soporte.

EXPOSICIÓN:

- Las obras serán expuestas en el “Centro Cívico”, fijándose su inauguración y entrega de premios el mismo día 07 de agosto a las 16:00 horas, al finalizar será su clausura y recogida de los cuadros no premiados por la pintora o pintor o en su defecto por una persona debidamente autorizada.

JURADO:

- Por Decreto de Alcaldía se nombrará un Jurado Calificador Competente formado por personas del ámbito cultural de la provincia de Castellón. La composición del Jurado se publicará en el Tablón de Anuncios Municipal. A juicio de los miembros del Jurado, el premio podrá ser declarado desierto. Su decisión será irrecurrible.

ENTREGA DE PREMIOS:

- El veredicto del Jurado y la entrega de premios se realizará el mismo día 07 de agosto a las 16:00 horas en el “Centro Cívico”, donde deberán estar los y las participantes.
- El Jurado tendrá la facultad de interpretar las bases y sus acuerdos serán irrecurribles.

NOTAS:

- Clausurada la exposición, las obras se recogerán obligatoriamente en el “Centro Cívico” de Sant Jordi el mismo día 07 de agosto desde el momento de la finalización de la misma, presentando el documento de inscripción donde figurará el número identificativo de exposición.
- Pasado este plazo el Ayuntamiento de Sant Jordi no se hará responsable de las obras no recogidas.
- El Ayuntamiento de Sant Jordi no se hará cargo del envío y embalaje de las obras participantes.



**AJUNTAMENT
SANT JORDI**

- Todo material necesario para participar en el Concurso será aportado por los o las participantes.
- El hecho de participar en el Concurso implica la aceptación de estas bases. Para más información dirigirse al Ayuntamiento de Sant Jordi:
- Plaza Mayor, Nº1, C.P. 12320 Sant Jordi/San Jorge (Castellón)
- Teléfono: 964 49 90 01
- Web: www.santjordi.es
- Correo electrónico: ayuntamiento@santjordi.es

AYUNTAMIENTO DE SANT JORDI

IV CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA SANT JORDI 2022

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

FECHA:

NOMBRE ARTÍSTICO:

APELLIDOS:

NOMBRE:

N.I.F.:

EDAD:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

C.P.:

TELÉFONO:

E-MAIL:

FIRMA ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL "IV CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA SANT JORDI 2022":



AJUNTAMENT
SANT JORDI



AJUNTAMENT
SANT JORDI

“